

Núm. 155

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de junio de 2017

Sec. V-A. Pág. 49109

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se convoca la licitación para la contratación del Servicio de mantenimiento integral de vehículos adscritos a la Concejalía de Seguridad y Movilidad.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 - 4) Teléfono: 916648178/8246.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.svazquez@ayto-alcorcon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do.
 - d) Número de expediente: 171/2017.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento mecánico integral (preventivo y correctivo) de la flota de vehículos del Servicio de Bomberos y Protección Civil y de la Policía Municipal, adscritos a la Concejalía de Seguridad y Movilidad.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 8 de la Cláusula 1 del PCAP.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 140.077,56 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1, 1.ª planta.
 - 3) Localidad v código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: El lugar, día y hora de apertura se comunicará debidamente alos licitadores con la antelación suficiente.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Alcorcón (Madrid), 14 de junio de 2017.- La Concejal Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ID: A170050729-1